

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888

Martes 21 de Noviembre de 1916.

Número de hoy: 2 992.

SORIA

¿Hundida ó regenerada?

Carece de las vías férreas que le son imprescindiblemente necesarias; carece del desarrollo de sus muchas fuentes de riqueza que todavía tiene por explotar; carece... de toda clase de elementos, en fin, que á las demás capitales de provincias españolas se les conceden año tras año para su vida nacional y regional con progresos bien evidentes y muy positivas ventajas.

Aquí, por no haber, no hay ni aún... cuatro soldados ni un cabo.

El sarcasmo, la befa, el escarnio, la postergación para con SORIA y su PROVINCIA, son ya tan corrientes y molientes... que en todos y por todos los Gobiernos se nos tiene como á país endémico que solo sirve para sufrir y aguantar las infinitas cargas y sobrecargas que el Estado le echa encima como á bestia de caminante.

Y así han pasado los años y aun los siglos, y así se ha llegado á la extenuación y al agotamiento en Soria y su provincia.

Ya no se puede sufrir más.

Treinta y aún cuarenta años también venimos trabajando activamente en la prensa local, día tras día y con la honorabilidad á que nos da derecho una vejez limpia y pura de sangre netamente soriana, en pró de los intereses de nuestra región.

A los movimientos sociales de acción digna, como á las corrientes de opinión levantada, hemos acudido siempre; llenos de desinterés cual de entusiasmos, que el dolor y las amarguras del vivir ni han desvirtuado ni han roto en su integerrima voluntad. Todo por la Patria chica.

Más... ¿qué hemos logrado los que en las últimas filas constantemente formamos para la defensa del terruño?.....

—No importa.

Donde estuvimos siempre, estamos ahora, y mientras alientos nos queden, á Soria y su provincia nos hemos de consagrar.

Es ahora el caso—por no decir el fenómeno—de que en la propia esfera oficial gubernativa, se trató de engendrar un movimiento al amparo de

las representaciones de las fuerzas vivas, para ver de lograr algo de lo muchísimo que á nuestro rincón castellano se le debe de justicia. Item la protección procedente á los agricultores ya empobrecidos que á causa de las pasadas tormentas y apedreos se quedaron este año sin cosechas.

El actual gobernador civil de la provincia señor Lueje Valdés, convencido de que los auxilios no venían ya de arriba; hoy, que se está confeccionando el llamado «presupuesto extraordinario ó de reconstitución nacional», ha vuelto —el viernes último— á convocar á aquellas entidades para reforzar argumentos porque tampoco en ese presupuesto hay nada positivo para Soria y su provincia entre las cifras de los mil y pico de millones de pesetas á gastar en las demás provincias harto privilegiadas como Barcelona por ejemplo, en su máximo radio de acción catalanista ó separatista, que tanto monta.

Los deseos de nuestra primera autoridad gubernativa, no hemos de negar sean todo lo buenos que su iniciación significa, y desde su sitio tanto más propios de aplaudirse.

Felicitar á un Gobierno más; Soria la desheredada, es otro acatamiento que no sabemos si llegaría á todas las conciencias.

Y de esa reunión, es ya público que han surgido los primeros pasos de compenetración de las llamadas fuerzas vivas de Soria, y que se ha apelado al telégrafo ante gobernantes olvidadizos para con nuestro suelo y ante nuestros propios representantes en Cortes, que todavía no han levantado su voz en las Cámaras, pero que la levantarán muy alta, á no dudarlo, sintiéndolo así por espontaneidad como por su gran deber en el cumplimiento del cargo de que Soria y su provincia los invistió.

En tanto, si lo que aquí no sucediera cuando las reformas de otro Gobierno tendían á que la capitalidad de Soria desapareciese del mapa; si lo que (nuriendo en flor) no se llegó á realizar con la procla-

mación de la Junta de Defensa provincial, ahora se cumple á todo evento, y la Cámara de Comercio, la Diputación provincial, el Ayuntamiento de Soria, la Económica Numantina de Amigos del País, etc., el decanato de la Prensa local y hasta todos los Alcaldes y Justicias de los pueblos protestan y se dimiten los cargos populares porque á Soria no se la atiende ni se la sirve en razón, derecho y justicia.... es que habrá llegado el momento supremo del *salus bopuli, suprema lex*, y la Convención castellana; para nosotros con tanto relieve cual la del dicho aquel famoso, de...

Cuando Soria se subleva

HACIA LA HUELGA GENERAL

¿Hasta cuando?

Decididamente, Soria y su provincia no ocupan más lugar en el espacio para los gobernantes españoles, que el que media entre las necesidades generales y su tributación.

Soria tributa, pero á la hora de los beneficios, á la hora de obtener resultados de su tributación,—la más honrada, la menos costosa, pues paga un 90 por 100 en periodo voluntario de recaudación—ningún gobernante se acuerda de ella.

Indudablemente, los poderes públicos quieren probar el aguante, la pasividad, la mansedumbre del pueblo soriano.

Sería en este momento, lugar apropiado para tronar contra los representantes en Cortes por su nula influencia pero siendo sinceros, siendo, en todo momento imparciales, no son ellos los culpables de los males que nos aquejan y de las postergaciones de que somos objeto.

El Vizconde de Eza, Muñoz, Martínez Asenjo, Azpeitia, Párrés y Sobrino, Ceta y Aceña, están bien considerados, son respetados y queridos por sus jefes políticos, serían atendidos en sus demandas, pero para ello es necesario variar la conducta pasiva de nuestro pueblo.

¿Ser alborotadores, en cada momento promover algaradas, manifestarse tumultuosamente para apoyar la gestión de los representantes?... No; ese procedimiento no puede ser adecuado ni para el nivel cultural de nuestro pueblo ni para su carácter frío, reservado y excéptico.

Soria y su provincia, deben dar una lección á los gobernantes, pensar en que la razón nos sobra por todos los sitios, ser gallardos, sí, pero ser á la vez humanos. Defender nuestro derecho, apoyar nuestras demandas, la sed de reivindicaciones que padecemos, pero con dignidad de castellanos, con la ener-

razón tendrá.

Las entidades iniciadoras de tan patriótico movimiento de acción social, nos lo han de decir á los que no estuvimos el viernes último en la reunión del Gobierno civil y su inmediata consecuente; al pueblo de Soria en fin y á los vecindarios de nuestros pueblos que también sufren, como todos, la sed y el hambre de justicia, además de la de las subsistencias.

El primer paso está dado y si nos lleva á lo sublime, y no á lo contrario; la Soria hundida sería la regenerada. ¿Que duda cabe?

Vamos á verlo.

Y todos... arma al brazo,

NOTI DE SORIA

Dejar de ser políticos, para ser sorianos; dejar arrinconadas nuestras pasiones, nuestros agravios, nuestras envidias; y ocuparnos en buscar una forma de protesta enérgica, viril y defendida por todos como un solo hombre.

Acudir á la huelga general. Una huelga general de Alcaldes, de Concejales, de Diputados provinciales y á Cortes y Senadores. Presentar todos en un día la renuncia de cargos; paralizar la vida administrativa de la provincia, hasta tanto que los Gobiernos hagan el desagravio debido, no ofreciendo, que estamos cansados de buenas palabras sino concediendo las mejoras que nuestra provincia demanda, por urgentes y necesarias.

MARIANO CABRUJA

Desde Madrid

Letras femeninas

Una visita á Agreda

Hay rincones de nuestra histórica Castilla la Vieja, bien poco conocidos. corremos presurosos á visitar curiosidades en el extranjero, y vivimos cerca de tantas otras más interesantes, y morimos quizás sin conocerlas. Esto me pasa á mí con Agreda, aunque yo es ciertamente el deseo el que me falta, por encontrarse su historia ligada con la de mi familia y hacerlo esto más interesante á mis ojos. Por eso no puedo menos de contaros una visita que hoy he hecho y lo que en ella se me ha relatado.

Acababa yo de entrar en el elegante salón de una de mis parientes, cuando acertó á entrar en él, el marido de esta, bizarro oficial de la Escolta Real, que llega en estos días de los baños de Fitero. Y avergonzándome por no haber visitado Agreda; yo tan amante de la provincia de Soria, y tan aficionada á las leyendas y antigüedades, me contó las siguientes, que allí corren sobre la venerada imagen de la Virgen de los Milagros, patrona de aquel pueblo.

Eran los tiempos en que la riqueza de España consistía en gran parte, en su ganadería lanar; la cabana de los Condes de Castejón, era importante y bien conocida; su ganado, naturalmente, era trashumante, por lo que pasaba los inviernos en Extremadura; un día en que caminaban sus pastores con sus atos haciendo recordar los viajes de los Patriarcas que nos describe la Biblia; tuvieron que atravesar un río, pero al ir á hacerlo, quedó detenida su atención por una especie de cajón que al mismo tiempo que flotaba sobre las aguas, despedía vivos resplandores. Nuestros pastores se acercaron, aunque algo recelosos y al abrirlo, encontraron la imagen de la Virgen que por orden de su amo y mi antepasado el Conde de Castejón fué llevada á Agreda y es la misma que hoy se venera con el título de Virgen de los Milagros. Y que desde entonces viene protegiendo á los Agredanos.

Son muchos los milagros que de ella cuentan las leyendas. Hay en su iglesia la efígie de un zapatero de tamaño natural trabajando en su burro y colocada en un nicho; preguntó el excursionista la razón de aquello; y le fué dicho, que habiendo en un día del Corpus Christi en que se celebraba solemne procesión, un zapatero muy impío que aseguró que no solo no dejaría de trabajar por la festividad del día, sino que seguiría trabajando cuando pasase la Virgen por su casa, sucedió que al llegar las andas en que la Santa colocada entre luces y flores parecía bendecir á su pueblo; al llegar frente á la casa de aquel mal hombre fué tal el peso que por una fuerza so-

brenatural adquirieron las andas, que fué del todo imposible moverla de aquel sitio, penetraron entonces algunos curiosos en la casa y vieron que el zapatero trabajaba. Dióse aviso del público desatado, á la Santa Inquisición, y al llegar los corchetes para prenderle, encontraron al zapatero petrificado... En recuerdo de cuyo estudio milagro, se le hizo un nicho en el que quedó colocado como perpetuo ex-voto y para escarmiento de los que se mofan de las cosas santas.

Os dije que siempre tuve ganas de conocer Agreda y comprendéis que el anterior relato aún me hizo entrar más en ellas, como vulgarmente se dice.

MARY CASTEJÓN,

AL MARGEN DE LA VIDA

La educación de la mujer.

No soy yo el más autorizado para tratar este complejo asunto, ni siquiera lo voy á tratar, con la extensión ni con la profundidad que se merece, pero al margen de la vida si me voy á permitir unas apostillas nacidas de observaciones y experimentaciones á que yo como cualquier hijo de vecino me creo con derecho.

Desde luego, todas las grandes pedagogías, y todas las grandes pedagogías, tienden á hacer cultural á la mujer; todas las modernas sociedades, tienen también una tendencia muy marcada en pró de la liberación de la mujer; el concepto bárbaro que hacía dueño al hombre de su esposa y al padre de su hija; aquel concepto que los romanos tergiversaron, y eso que fueron los más grandes juristas de la época, va evolucionando en el presente, pero no es eso todo. Hay necesidad de educar á nuestras mujeres, no en la ciencia del hogar solamente, ó en almacenar en sus lindas cabezas conocimientos rutinarios, ó en fabricar en ellas escarpates del lujo que nada piensan. La moderna pedagogía en este aspecto, debe ser otra.

Toda mujer—y es cosa que ni aun sus detractores mismos han negado; ni el mismo Schopenhauer—tiene una sensibilidad exquisita, y un ingenio en embrión. La educación en este aspecto, debe consistir en despertar ese ingenio y esa sensibilidad para hacerlas agradables en la vida de relación: nada de conocimientos almacenados que faltando aquellas cualidades, son atributos de la pedantería; nada de una educación para madres exclusivamente, que aunque es un fin mediano, es el remoto.

Hay necesidad de elevar, de dignificar al sexo cuya antigua aspiración solo ha sido buscar un buen marido. Es menester que ocurra al contrario: que los maridos busquen á sus mujeres, cuestión bien fácil, si tenemos en cuenta que los hombres en el matrimonio, además de ser su estado natural, habían de ser una fuente de satisfacciones, tropezando con mujeres ingeniosas, ni noñas, ni astudizas que supieran adaptarse al espíritu del esposo.

Nada de hacer de la mujer una fábrica de hijos; una elevación intelectual por pequeña que sea, bastará para variar este concepto.

Solo de este modo, no será moneda corriente el espectáculo de los que no quisieron buscar esposa, y de las que no supieron buscar marido: educando á la mujer para compañera, para igual del hombre, se borrará el repugnante caso de aquellos matrimonios que buscando la felicidad, solo vieron trepar al desencanto hasta su lecho de desposados.

MARIANO GRANADOS.

CRÓNICA.

¿También hay talas en la culta Cataluña?

Dice un diario de aquel país: La Asociación de los Amigos de la Fiesta del Arbol, de Barcelona, ha enviado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros y ministro de Fomento: «Asociación de los Amigos de la fiesta del Arbol, alarmada ante la tala general de nuestros bosques que ha de producir la ruina de la riqueza forestal de esta región cree necesaria la urgente adopción de medidas que la eviten, entre ellas la prohibición de esportar maderas, leñas y carbones y así lo suplica de vucencia.»

Además, dicha corporación ha nombrado una comisión de su seno, formado por su presidente señor Mirambell y los señores Pons y Tusquets y Fenech para practicar los trabajos necesarios al fin antes expuestos, convocando á dicho objeto á una reunión de presidentes de entidades agrícolas, que se celebrará, probablemente, la próxima semana.

Además se dirigirán á los representantes en Cortes para que en el parlamento apoyen dicha petición.

Una partida copada.

El jefe de Policía de Valencia señor Coll, y el agente Arroyo han descubierto y detenido, después de realizar activas pesquisas, á cinco hombres y dos mujeres, autores de importantes robos realizados recientemente.

El último se cometió en un estanco de Benimaclet, robando cuanto tabaco y dinero había.

Toma de pelo á los catalanistas.

Dice el diario madrileño *La Acción*:

«Los catalanistas han publicado un manifiesto declarando que no están conformes con la forma en que se concede por los imperios centrales la libertad á Polonia.»

Verpaderamente, la desconsideración que han tenido Guillermo II y Francisco José para con los catalanistas, al no consultarles, es merecedora de las más acres censuras.

En Varsovia y toda la Polonia no se habla de otra cosa que del manifiesto catalanista.»

La situación en Méjico

Un cablegrama de Atlante City, asegura que los periódicos han exagerado mucho y deliberadamente acerca de la situación de Méjico.

Una fuerte columna al mando del general Murguía, marcha en el norte de la República al encuentro de Villa para coparlo rápidamente.

El último baluarte de los partidarios de Félix Díaz en Oaxaca ha sido ocupado por las tropas leales.

En la frontera de Guatemala ha habido simplemente incursiones de los filibusteros, que lograron penetrar en algún que otro sitio despoblado.

En los Estados Unidos

Aun hoy, antevíspera de la votación para la elección de presidente de los Estados Unidos, resulta afortunado pronosticar nada acerca del resultado de la lucha.

En todas partes se ha fijado profusamente un cartel que representa el cuerno de la abundancia sembrando una lluvia de

monedas americanas, con estas palabras: «El país está necesitado de organizadores: Roosevelt y Hughes quieren la guerra. ¿La queréis? ¿No? Pues entonces votad por Wilson.»

El *Times*, el *World* y el *Evening Post* sostienen decididamente á Wilson. Se cree que los votos femeninos en los Estados donde se otorgó el sufragio á mujeres, proporcionen mayoría al actual jefe del Estado.

La terminación de la guerra.

—¿Quiere usted saber en qué año acabará la guerra?—pregunta el admirable cronista Pierre Mille á los lectores de «Excelsior». Y lo que no podrían decir ni Joffre ni Hindenburg, nos lo augura Pierre Mille modestamente en una combinación de cifras.

Obedezca el lector al humorista parisiense si quiere saber cuándo acabará de ser un conflicto nuestra neutralidad.

«Apunte usted la fecha de su nacimiento y luego vaya usted agregando: el año en que ha sido usted feliz, la edad que cumple este año, el número que da la diferencia entre el año en que fué usted más feliz y el año actual 1916, el número dos puesto que la guerra ha durado ya dos años.

Y, después de esto, divida el total por dos. De esta manera sabrá usted cuándo acabará la guerra.

Podéis hacer la experiencia con vosotros mismos, con vuestra mujer, en vuestros hijos, en vuestros amigos á condición de que quiera revelaros, bajo el más profundo secreto, en qué año ha sido más feliz. Siempre saldrá 1917. La guerra acabará; por lo tanto, en 1917. La misteriosa potencia de los números lo proclama.»

Pierre Mille se pone como ejemplo de este modo:

He nacido en 1864. El año más feliz de mi vida fué el 1908. Tengo 52. Entre mi año más feliz y el actual median 8, y agrego 2 por los dos años de guerra: sumados, resultan 3.834 cuya mitad es 1917.

Por poco versados que seáis en el arte de los números—concluye Pierre Mille—no tardaréis en descubrir la causa, al parecer misteriosa, de la reaparición constante de esa cifra: 1917.»

De la Provincia.

Los pueblos apedreados.

He aquí la relación de los pueblos, por Distritos electorales de diputados á Cortes, que perdieron sus cosechas por efecto de las tormentas y apedreos del pasado mes de Julio, en esta provincia.

Del distrito de Agreda:

Tañe, Magaña, Vizmanos, Santa Cruz de Yanguas, Aldealpozo, Villar del Campo, Cigudosa, Magaña, Povar, La Losilla, Alameda, Aldehuelas, Miñana, Villar de Maya, Muro de Agreda, y Cueva de Agreda.

Del distrito de Almazán:

Torreblacos, Blacos, Escobosa de Almazán, Nepas, Soliedra, Nalay, Medinaceli, Huérteles, Borjabad, Baniel, (Viana), y Mezquetillas.

Del distrito de Burgo de Osma:

Cuevas de Ayllón, Talveila, Quintanas Rubias de Abajo, Alcubilla de Avellaneda, Ines, Moniux, y Muriel de la Fuente.

Del distrito de Soria:

Sotillo del Rincón, Fuentetoba, Arguijo, Poveda, Barriomartín, Valdeavellano de Tera,

Oteruelos, La Muedra, Carrasosa de la Sierra, Rioseco de Soria, Golmayo, Arancón, Herreros, Cortos, San Leonardo y Villaverde.

Si alguno faltase entre los citados, puede manifestarlo para publicarlo también.

Todos estos pueblos desgraciados á los que el Gobierno ha desairado tan injustamente en su derecho de petición, entendamos que son los llamados á nombrar comisiones de su seno y pedir á nuestra Excm. Diputación el medio de que se las lleve á Madrid para que allí en unión de los representantes en Cortes patentes ante Romanones y todos los ministros y aun en el regio alcázar, la verdad de su angustiada situación, y que de una vez para siempre se conozca en las alturas gubernamentales lo que son los pueblos de la vieja Castilla á los que apenas les queda en su honradez la capa parda y la alforja vacía, empeñadas sus haciendas y aperos de labranza, sin poder pagar ya más contribución al Estado que así les trata.

Tales son las miserias terrenas que se desconocen, ó fingen desconocerse, arriba para con los de abajo.

Y Soria y su Provincia, tienen al fin que revelarse digna y resueltamente en razón, en derecho y en justicia.

Comunicado.

Señor Director de Noticiero de Soria.

Muy señor mío: En el número 2.987 de 3 de Noviembre de su ilustrado periódico, y bajo el epigrafe «Las infamias de la emigración», transcrito de *El Imparcial*, publica un relato lleno de disparates y calumnias infames contra el que tiene el honor de dirigirse á usted rogándole la rectificación en honor de la justicia y la verdad, esclareciendo los hechos como son realmente:

Habiendo pasado ya anteriormente once años en el Estado de Amazonas (Brasil), resolví en 1912 volver nuevamente á ocupar en la Casa comercial de Demetrio Padilla la colocación que había dejado, sita ésta en el río «Caeté», departamento de Alto Purús (Brasil).

Teniendo conocimiento de mi regreso á América Petra Ramos, vino desde Almazán en compañía de su hijo Remigio, á mi casa en Matamala, donde yo residía, á suplicarme que llevase en mi compañía á su citado hijo. Negueme varias veces á sus deseos, manifestándole lo mortífero del clima de aquellos parajes, notificándole que hacía más del 90 por 100 de víctimas de los que aportaban á aquellas regiones, la mala alimentación, de la que está eliminado el pan, é infinidad de penalidades y peligros que en realidad no existen en tal magnitud.

Nada arredró la codicia de esta madre, bien por que no creyera las razones anteriormente expuestas, ya las achacase á que fuesen una disculpa mía para no tener el trabajo de buscarle colocación, ó bien la perspectiva de ganar unas pesetas, adormeciera el corazón de madre, insistió una, otra y muchas veces repetidas, durante mucho tiempo, alegando el parentesco que nos unía, como las buenas relaciones que siempre tuvimos, poniéndome de manifiesto ser una pobre viuda y que yo no quisiera ayudarla, y tanto y tanto insistió, que al fin accedí á sus deseos, repitiéndole siempre que tenía ocasión de verla, los peligros á que exponía su hijo, como igualmente á éste para ver si desistía de su proyectado viaje.

Días antes de la partida, advertíles á ambos nuevamente que lo pensarán bien y que aun tenían tiempo, pues el 90 por 100 morían, á lo que contestó el Remigio que él sería de los diez que quedaban, y su madre que la muerte en todas partes está.

Lo cierto es que el 2 de Enero de 1912 embarcamos en Vigo á bordo del vapor alemán *Balletta*, llegando á Manaos el 21 ó 22 del mismo mes, en donde estuvimos esperando vapor que surcase hacia el lugar que nos dirigíamos hasta el 8 de Febrero, que embarcamos á bordo del *Chandells*, llegando á la foz del río Caeté el 19 de dicho mes, y el mismo día trasborda-

mos á la lancha de vapor *Teolinda*, la cual nos condujo á Reforma, nombre de la casa de Demetrio Padilla, en el mencionado río Caeté, lugar de destino.

Por tener que hacer una cobranza, tuve que bajar á Senna-Madureira á esperar un vapor llamado *Teresa* que bajaba por el río Yaco, quedando entretanto el Remigio trabajando á días en la misma casa que el firmante hasta que llegase el propietario Demetrio Padilla que pudiera señalarle sueldo mensual.

Como al bajar á Senna-Madureira el que suscribe recomendase bien á los otros empleados que en el caso que se enfermara lo mandasen hasta donde yo estaba, hecho que no tardó muchos días en suceder y no por estar enfermo, sino impresionado después de acaecer la muerte del otro compañero que desgraciadamente murió á los pocos días de llegar.

El 3 de Mayo y terminada la comisión que me retuvo en Senna Madureira, fui y quedé definitivamente en Reforma, ocupando el destino que tenía. En esta fecha y habiendo llegado también desde Manaos el propietario señor Padilla y por indicación mía (pues he de advertir que he sido encargado de la casa, durante 9 años) se le señaló sueldo mensual de 200.000 reis, moneda brasileña, equivalente á 66 y pico duros mensuales al cambio de 600 reis que entonces valía la peseta.

El sueldo dicho, como el de estar el Remigio en la misma casa colocado que el que suscribe, lo sabía su madre Petra Ramos, y en Almazán habrá pocas personas que lo ignoren, pues la referida Petra hacía ostentación de ello; pero por desgracia el que soy el primero en lamentar, este bienestar, duró poco, pues el 26 de Junio enfermándose repentinamente después de la media noche, quejándose de aprensión al pecho, la que aumentó con rapidez hasta las 6 de la mañana, que dejó de existir, sin que pudiera dársele asistencia médica por no haberla en el lugar.

Por intermedio de mi familia comunicué á la Petra el fallecimiento de su hijo, no remitiéndole al mismo tiempo el certificado de defunción por las grandes distancias en que se hallan los registros civiles y falta de vías de comunicación en aquella región; pues estas, únicamente son fluviales y en el estiaje la falta de agua deja sin comunicación.

En principio del año 1914 y cuando es la estación de lluvias, cai yo enfermo de «Beriberi» y por consejo de médicos que me asistieron en Manaos adonde bajé en busca de la salud perdida, me vi obligado á repatriarme precipitadamente, no pudiendo por los motivos expuestos, traer consigo las certificaciones de obito.

Recuperada la salud, partí nuevamente en Noviembre de 1914 y tan pronto llegué, mandé por correo para que le fueran entregados á su respectiva familia la partida de defunción, la cual remití escrita en el idioma del país; en primer lugar, por no existir próximo ningún consulado español y en segundo para que pudiera hacer uso de ella para la exención del servicio militar de su otro hijo, la que no quiso legalizar por haberle correspondido á éste ser excedente de cupo.

Habiendo determinado repatriarme definitivamente y teniendo que pasar por Manaos, donde existe el vices consulado español, pedí nuevamente al registro donde se hallan inscriptos nuevas copias de certificación de obito, las que legalizadas, traducidas é inscriptas en el vices consulado de España en Manaos, traía para entregar, tanto á la Petra Ramos como al padre del otro muchacho, lo que no efectué en vista de la actitud agresiva en que se han colocado.

El Consejo Superior de Emigración, sorprendido por la misma calumnia que ahora lo ha sido *El Imparcial*, denunciándome ante el Juzgado de Instrucción de Almazán, como Agente de emigración clandestina, y en 11 de Marzo último estando guardando cama, enfermo de un fuerte constipado fui detenido en Soria, donde tengo mi residencia habitual. Conducido á Almazán, fui puesto en libertad tan pronto se comprobó mi inocencia, que fué antes de los tres días. Si bien es verdad se me exigieron 3.000 pesetas que me han sido devueltas, en concepto de fianza, para las resultas de la causa, la que fué sobrepuesta por esta Excm. Audiencia Provincial y la que tanto se alude en el comunicado ó artículo que me ocupa.

Veá señor director, si con las anteriores explicaciones que, nadie se atreverá á rebatir, es el que suscribe tal agente de Emigración, ni si habre contratado como calumniosamente se

quiere demostrar, la vida de un ser en 6.000 duros.

También he de hacer constar que Matamala es de la provincia de Soria (España) y no del Brasil como se consignó, en cuyo pueblo y Soria indistintamente tengo mi residencia desde que regresé a la patria, en fin de Enero del corriente año.

Tanto a las Autoridades, como al público en general, me someto para que, quien quiera indagar todos mis actos y conducta, tanto en el Brasil como en España, teniendo la fé ciega que nadie hallará un solo acto que pueda empañar la acrisolada honradez, patrimonio único, que he recibido de mis padres.

Con esta fecha, dirijo otro escrito en igual forma a *El Imparcial*, interesándole la rectificación.

Quedando agradecido de su extrema bondad, me ofrezco de usted afmo. s. s.

MARTÍN GARJO.

Al vuelo

Crónica menuda

Estos últimos días, han sido los más propios para ser anotados en una sección como esta «Al vuelo»: aire huracanado en todas partes; ventolera patriótica en todos los centros... ¡pobres de los hombres-veletas!

Las tejas, al impulso de los pulmones del compadre Eolo, se han revolucionado, jugando al corro con las chimeneas y las persianas; un huracán de aire, y un huracán de patriotismo, han conmovido los tejados, las arboledas, y hasta el despacho del Gobernador: Esto marcha, pero marcha aprisa, muy deprisa, impulsado por una corriente de aire que no sabemos de donde sopla.

Y la verdad es, que hay en Soria muchas cosas que debía haberse llevado el viento.

Hasta aquí, estaba el mundo lleno de ejemplares de personas que se quitaban años para aparecer más jóvenes, pero en cambio, ahora, si es verdad lo que dice un periódico, en Inglaterra se ha descubierto un viejo falsificado.

Se llamaba Tomás Culliforth y a pesar de sus 104 años de edad, leía y escribía perfectamente, y conservaba íntegra su dentadura. Vivía en casa pagada por el Estado en consideración a su edad, y todos los años era convidado como decano de la Marina, al banquete de Christmas (Navidad) que daba el rey en el palacio de Windsor.

Pero Tomás ha muerto, y sus papeles, han revelado, que solo tenía 67 años; es decir, que se aumentaba 37 nada menos. Había aglomerado a sus años y servicios, los servicios y años de su padre, resultando de este dualismo, un hombre extraordinario.

Reconocerá causas análogas el hecho de que en España muera todos los años el último veterano de la guerra de Africa? Si la juventud es una gala que pretenden casi todos alargar indefinidamente, la longevidad, es un alarde sospechoso, pues significa robustez y entereza.

Por otra parte, el acumularse años, es una especie de restitución al tiempo: ¡alguien se ha de poner los que se quitan las horas!

SANDAGRO.

Noticias

En la «Gaceta» aparece una importante real orden del Ministerio de Fomento reformando el sistema actual de facturaciones, y cuya reforma contribuirá grandemente a conjurar el problema de los transportes.

Se determina en dicha real orden que las facturaciones no se hagan a consignatario anónimo como viene

haciéndose actualmente, sino a nombre de persona determinada con objeto de que al coger el envío el consignatario pueda ser habido en un corto plazo.

Los derechos de almacenaje serán los mismos que actualmente durante las primeras 24 horas, y una vez pasadas éstas dichos derechos irán aumentando proporcionalmente.

Este aumento se destinará en una gran parte a la Beneficencia y a las Cajas de pensiones de los empleados, percibiendo el resto las Compañías.

Ha regresado de Buenos Aires, después de cinco años de residencia en aquella capital argentina, nuestro buen amigo y paisano el joven y simpático tipógrafo don Isabelo Casas, al cual hemos tenido sumo gusto en saludar celebrando volver a verle en la tierra natal, dándole afectuosa bienvenida.

Ha sido trasladado a Lérida, el ingeniero de Montes, don Pedro Luis Tiestos que desde hace bastantes años, venia prestando sus servicios en esta provincia.

Sentimos la ausencia de tan estimado amigo y celoso funcionario.

El laureado artista don Julio del Val, hermano de nuestro estimado amigo el inspector del Estado en el ferrocarril de Soria, y autor de los lienzos que adornan los salones del Casino de Numancia, ha sido premiado con medalla de oro en la exposición de Panamá.

Muy cordialmente felicitamos a ambos hermanos.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Osma, ha determinado celebrar órdenes mayores y menores el día 23 de diciembre próximo.

Los exámenes se verificarán el día 7, y los que fueren aprobados entrarán a practicar ejercicios espirituales el día 13 por la tarde en el lugar que se les designe.

La subasta de armas recogidas últimamente por la Guardia civil, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de Soria el jueves siete del mes de Diciembre próximo a las once de la mañana.

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido algunos días para operarse parte de la boca en el gabinete del afamado Doctor Larruga, nuestro muy querido amigo y paisano el digno y probo Oficial de Correos de la Administración principal de Soria, don Máximo Ugarte Fullerat, que ya se halla completamente restablecido, lo cual celebramos.

El «Rio de la Plata», que navegaba con rumbo a Vigo, recibió un radiograma ordenándole regresara al Ferrol con el fin de recoger minas submarinas destinadas al acorazado «España».

Ha marchado por algunos días a Madrid, el apreciado y culto agricultor de Buitrago nuestro estimado amigo don Roman Antón, al que deseamos feliz viaje y regreso.

El Gobernador civil de Soria, ha dictado una circular, recordando a las autoridades el cumplimiento de su deber en lo que atañe a vacunación y revacunación, ante la amenaza de la invasión de la viruela en esta provincia.

Al vecino de Fuencaiente Pedro Antón le fueron robadas 251'75 pesetas en el camino que del Burgo de Osma conduce a dicho pueblo, por 7 sujetos que el robado opina son del poblado de Muñecas, por haber conocido a 3 de ellos.

En la mañana del 18 del actual, desapareció del pueblo de Tardesillas el vecino Saturnino Martínez Lázaro, natural de Carazuelo, de 35 años, casado, vaquero, y que por diligencias practicadas, existe la presunción de que haya caído al río Tera desde el puente de madera que existe sobre el mismo para el servicio público.

Se ha dado principio a los trabajos de la carretera de El Royo a La Muedra.

Los jornales oscilarán entre siete, ocho y nueve reales para las personas mayores.

El «Boletín Oficial» anuncia con curso para una plaza de auxiliar de la Sección de Cuentas en el Gobierno

civil de la provincia, con el haber de 999 pesetas.

Esperamos ver la lista de concursantes en los diez días de plazo que se otorga a los aspirantes al nuevo empleo y mucho nos alegraría el poder proclamar que se hizo justicia.

Seguramente tendremos que anunciar en breve la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Jaray.

Unos cuantos aficionados al arte de Talía, de acuerdo con la junta del Casino de Numancia, piensan organizar en el salón teatro de esta sociedad unas cuantas obras teatrales para otras tantas veladas que serán otros tantos éxitos.

En Zamora ha fallecido el precioso niño de veintitún meses de edad Andrésito de Lorenzo y de Velasco, hijo de nuestros buenos amigos el arquitecto de aquella capital y que también lo fué de Soria don Andrés de Lorenzo y la distinguida soriana doña Dolores de Velasco.

Muy de veras sentimos tan irreparable desgracia asociándonos a la profunda pena de los afligidos padres, hermanitos y tíos los señores de Velasco que en Soria residen.

Resignación cristiana y un angelito más en el cielo.

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo, paisano y suscriptor don Nicolás Herrero Vicente, vecino del pueblo de Magaña, después de haber sido operado de un cálculo vulominoso, operación que fué llevada a cabo por el Doctor don Carlos Negrete, especialista competetísimo de las vías urinarias y vejiga, profesor y secretario del Instituto Rubio, siendo ayudado en tan difícil operación por el practicante don Saturnino González, natural de Suellacabras, de esta provincia. Tanto del profesor como del practicante viene el operado altamente agradecido por su trato, amabilidad y pericia empleada durante la operación, que una vez anestesiada toda la parte condolidada, presenció con vivo interés el paciente. Enhorabuena.

Ayer se vió ante el jurado la causa seguida contra don José María Pascual Martín, Ex-agente de negocios, Ex-administrador de Ciudad y Tierra y Ex-Concejal del Ayuntamiento de Soria, por el supuesto delito de falsedad.

Los debates estuvieron muy animados, concurriendo a ellos infinidad de personas. El ministerio fiscal, retiró la acusación; pero la acusación privada que representaba el señor don Sotero Llorente Lapuerta, no quiso retirarse, lanzando una acusación informativa de cerca de tres horas de duración, en la que hasta hizo historia de la desamortización, y unas cuantas acusaciones basadas en hipótesis.

El señor Posada, abogado defensor, se levantó a hablar con la brevedad concisión y claridad que le caracteriza, diciendo entre otras cosas en su exordio, que iba a argumentar con los mismos argumentos de la acusación, puesto que esta era la que había hecho la defensa. El señor Posada, terminó pidiendo la libre absolución de su representado, y recordando, a los jurados las enemistades políticas de este, que le han llevado a sentarse en el banquillo.

El presidente hizo un resumen imparcial, y a continuación entraron a deliberar los jurados, dando un veredicto de perfecta inculpabilidad, declarando las costas de oficio.

El señor Posada fué felicidísimo por tan afortunada defensa que ha sido un triunfo más.

Hoy se está viendo uno por robo de mil y pico de pesetas a doña María Carretero, siendo el procesado Nicolás de la Orden Benito, y procediendo la causa de Vinuesa.

Acusa el señor Fiscal don Ramón Ferrer, y defiende el letrado señor Posada, siendo procurador el señor Iglesias. Hay citados quince testigos y dos peritos.

El deficit del presupuesto ordinario para el año venidero de 1917, será cubierto por repartimiento entre los Ayuntamientos de la provincia en proporción a lo que cada uno satisfice al Tesoro, según acuerdo de la Diputación provincial.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden a cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, a diez céntimos.

Cultos en Soria

La Patrona de los Músicos.—En la Iglesia de San Juan se celebrará mañana a las once, solemne función en honor de Santa Cecilia, organizada por elementos de la capilla y Banda municipal, estando encargado del panegirico de la Santa el nuevo Canónigo de esta colegiata don Jenaro Dalda.

Novena de Animas.—Dará principio mañana veintidós, a las seis de la tarde, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús), predicando todos los días el Rvdmo P. José Joaquín.

Visita diaria a Jesús Sacramentado. Se practica todas las tardes, a las seis, en Santa María la Mayor.

«Hora Santa».—Tendrá lugar el jueves, a las cinco, en la Iglesia de San Juan.

ANUARIO GENERAL de INFORMACIÓN (PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado. Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Contiene todos los de la provincia de Soria.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e Industria de España y principales países Extranjeros, especialmente de Sud-América.

Un voluminoso tomo encuadernado en tela, 80 pesetas; franco de porte.

Se vende en las oficinas: Claudio Coello, 66 Madrid, y en SORIA: en la Imprenta de Pascual P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja.

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España, en Bazares, Ferreterías, Droguerías, Caeharrias, etc.

Por mayor pidase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios: HIJOS de MANUEL GRASES, Apartado n.º 257, Madrid.

En Soria, imprenta de este periódico. -3-

Oficial de Peluquería.—Se necesita con urgencia en Soria que sea de primera, ganando buen sueldo. En la Imprenta de este periódico informarán. -2-

Ceregamil Fernández.

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO. Fernández & Canivell y Comp.ª Montilla (Córdoba).

De venta en la Farmacia de don José Morales.—Soria.

Manuel Ruiz ALMACEN.

Especialidad en vinos tintos, de Aragón y Valdepeñas.

Numancia 28, Soria. (19)

VENTA DE TRES CASAS, situadas en el Barrio del Puente, de esta capital, con los números 23, 25, y 27 duplicado. Son casas espaciosas y con buenos corrales.

En la imprenta de este periódico darán razón. -3-

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL Comp.ª de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Colado, número 22, Soria.

SE VENDE UNA CASA.—Situada en la calle de la Merced, de esta Capital, número 3; tiene corral y cuadras, se dará en buenas condiciones. En la imprenta de este periódico darán razón. 3-4.

Protección a la Enseñanza Aparicio y García

Dan lecciones de Matemáticas y de otras asignaturas que se cursan en el Bachillerato y carrera del Magisterio. Plaza de Cabrejas, 7, 1.º derecha, Soria; informarán.

Fabrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria. En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos. Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

ELIXIR Estomacal de Saiz de Carlos. Véase anuncio en cuarta plana.

Noticiero de Soria

SE PUBLICA Martes y Viernes

Prete de suscripción en Soria y la Peninsula: Tres meses..... 1'50 pts. Seis meses..... 3 id. Un año..... 5 id.

En el extranjero doble precio.

Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que leven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará 50 céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

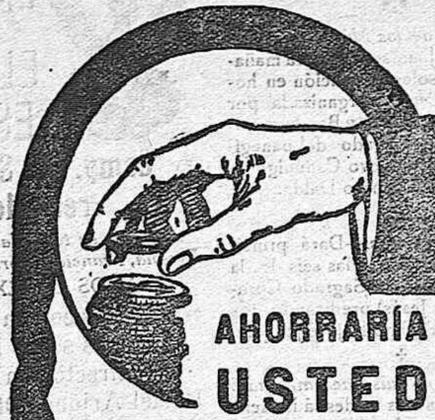
Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

TARJETAS Postales de Soria, en preciosos álbums de 20 tarjetas más la de la vista general de Soria; en tamaño doble, a dos pesetas ejemplar y por cada tarjeta suelta a diez céntimos. La de tamaño doble a 0,20.—Se venden en la Imprenta de P. Rioja en esta capital.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía. Plaza de Teatinos, 11, planta baja, amplios locales.

TIP. DE NOTICIERO DE SORIA.



AHORRARÍA USTED

AMIGO DÉBIL

SUFIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

Y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

CALLOL

Se GUSTO AGRADA BARELONA

BLEYEFECTO RÁPIDO

Sírvasse enviar

PROSPECTO ESPECIAL EXPLIATIVO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza per correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 30 de Agosto de 1916.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra — Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contra maestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro—químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico oliviero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería.

Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES DE

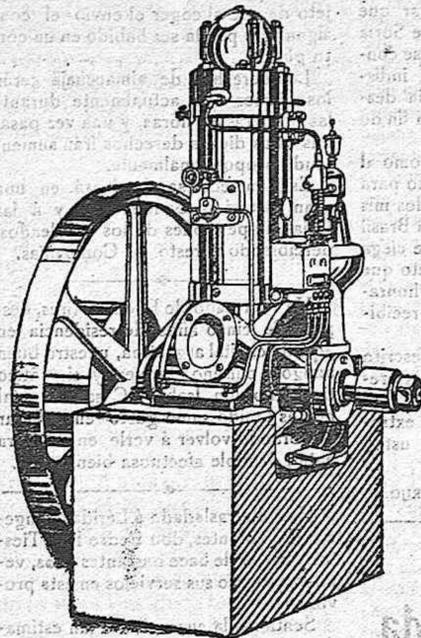
Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Efigie de San Saturio, patrón de Soria—Bonito grabado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Imprenta d. P. Rioja, Teatinos, 11.



TALLERES DE MAQUINARIA DAVID MARRODAN

LOGROÑO

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva. Bombas de trasego á brazo y para motor.

Maquinaria para panadería. Hornos giratorios.

Maquinaria para chocolaterías. Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y á motor

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS. TRITURADORAS DE GRANOS.

Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

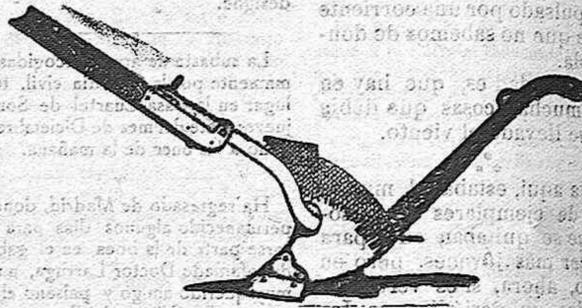
Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V
E
R
T
E
D
E
R
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 45 pesetas.—Número 10, sin timón, 45; con timón, 50, y con cuerpo de acero dulce, 55 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados de manos, vertederas, trillos y certa-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

En la Imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía. Plaza de Teatinos (ó del Mercado) núm. 11, planta baja, amplios locales.

Folleto del NOTICIERO

2

puntos, batiendo al propio tiempo la Alfarería y las puertas de Sancho, Portillo, Carmen y Santa Engracia, que defendían oficiales intrépidos como Marco del Pont, Renobales, Larripa y algunos otros. Arrebió principalmente el fuego en la del Portillo, siendo en aquel puesto tal el estrago, que los cañones quedaron solos, tendidos en el suelo y sin vida todos los que los habían servido.

«Dió esto ocasión á una de aquellas proezas insignes que dejan perpetua memoria á la posteridad y se citan y oyen siempre con maravilla. Viendo una mujer del pueblo, joven de 22 años y agraciada de rostro, que una columna enemiga avanzaba á entrar por aquel boquete y que no osaba presentarse un solo artillero nuestro con ánimo varonil y resolución asombrosa arranca la mecha aun encendida de uno de los que en el suelo yacían, apícala á un cañón de 24 cargado de metralla, y causa destroz y mortandad horrible en la columna; ella hace voto de no desamparar

la batería mientras la vida le dure; su ejemplo vigoriza á los soldados, que acuden otra vez á los cañones y renuevan un fuego tremendo. Aquella intrépida y célebre heroína (la Historia ha escrito ya muchas veces su nombre) se llamaba Agustina Zaragoza. El general Palafox remuneró después su heroísmo, dándole insignias de oficial, una cruz y una pensión vitalicia.

»Todavía las Cortes españolas, en la legislatura de 1853, recompensaron aquel acto varonil, que fué un gran servicio patriótico, concediendo á una hija de la célebre Agustina la misma pensión nacional que disfrutó su madre.»

Al lado de esta versión existe la que anota en su hermoso libro *Los guerrilleros* el distinguido escritor don Enrique Rodríguez Solís. Tiene esta seguramente mayor fuerza de persuasión, primero porque está tomada de la que escribió el ínclito Palafox, y segundo, porque explica de un modo muy humano que si el amor patrio fué la causa que existía latente en el alma de Agustina, el amor al ser amado, el cariño consagrado á un hombre al que

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.